



**COMENTARIOS Y OBSERVACIONES DEL ORGANISMO AUTÓNOMO CENTRO DE ESTUDIOS JURÍDICOS AL INFORME DE EVALUACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE PUBLICIDAD ACTIVA EMITIDO POR EL CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO - 2025**

En respuesta al informe de evaluación sobre el cumplimiento de las obligaciones de publicidad activa del organismo autónomo Centro de Estudios Jurídicos (CEJ), emitido por el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno y remitido al Centro de Estudios Jurídicos solicitando los comentarios u observaciones al mismo, se procede a dar respuesta a dicha petición.

## 1. INTRODUCCIÓN

Tras la recepción del informe de evaluación sobre el cumplimiento de las obligaciones de publicidad activa, el CEJ ha iniciado un estudio de la información publicada en su portal tras el cual se procederá a su rediseño con el fin de dar cumplimiento a las indicaciones incluidas en el mismo.

Así mismo, ha iniciado una revisión de la información publicada en el Portal de Transparencia. En este sentido cabe informar que en el CEJ ha habido en los últimos meses muchos cambios de personal que han producido un desconocimiento de las actuaciones realizadas hasta el momento en relación con la obligación de publicidad activa. Igualmente, en el centro no existen personal que tenga acceso a la edición y por tanto publicación de dicha información. Por tanto, a la mayor brevedad posible se llevarán a cabo los trámites necesarios para poder subsanar dicha circunstancia.

## 2. Localización y Estructuración de la Información de Transparencia

El informe indica que el enlace o banner visible no se encuentra en la página home del Portal del CEJ. Sin embargo, el enlace al portal de Transparencia, además de en la página de <https://www.cejmjusticia.es/es/transparencia>, se encuentra también en la página home del Portal del CEJ <https://www.cejmjusticia.es/>

		Código Seguro de verificación:  [Código Seguro]	[Código Seguro]	Página	1/8
		FIRMADO POR	LAURA CAMBERO VALENCIA (DIRECTORA)	Fecha	25/09/2025



Dicho enlace se encuentra en concreto en el apartado de “Campañas institucionales”

Enlaces de interés	Campañas institucionales

### 3. Información Institucional, Organizativa y de Planificación

El informe describe que la información publicada no recoge todos los contenidos obligatorios establecidos en el artículo 6 y 6 bis de la LTAIBG. A continuación, se da respuesta a cada uno de los elementos mencionados:

#### Contenido:

- Normativa

Está publicada tanto en el de Portal de Transparencia, en la página correspondiente al Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, ([https://transparencia.gob.es/transparencia/transparencia\\_Home/index/PublicidadActiva/OrganizacionYEmpleo/Normativa-aplicacion/Normativa-MPJC.html](https://transparencia.gob.es/transparencia/transparencia_Home/index/PublicidadActiva/OrganizacionYEmpleo/Normativa-aplicacion/Normativa-MPJC.html)), como en el portal del CEJ.

- No se ha localizado la descripción de la estructura organizativa del organismo, incluyendo órganos de gobierno y de gestión

La información referida está incluida en las Memorias de actuación del centro que se publican anualmente en el apartado “Centro de Estudios Jurídicos”. La última publicación, correspondiente al año 2024, se ha realizado en septiembre de 2025. No obstante, se está trabajando en un rediseño de la información del Portal del CEJ para que incluya dicha información.

En relación al organigrama, actualmente en el Portal de Transparencia ([https://transparencia.gob.es/transparencia/transparencia\\_Home/index/PublicidadActiva/OrganizacionYEmpleo/EstructuraOrg/Estructura-MPJC.html](https://transparencia.gob.es/transparencia/transparencia_Home/index/PublicidadActiva/OrganizacionYEmpleo/EstructuraOrg/Estructura-MPJC.html)) se redirige al organigrama publicado en el Portal del CEJ (<https://www.cej-mjusticia.es/es/cej/organigrama>), que hemos modificado para que identifique a los responsables. Se está trabajando para que la información sea accesible.

- No se ha localizado la identificación de los responsables del organismo.

		Código Seguro de verificación: 		Página	2/8
		FIRMADO POR 	LAURA CAMBERO VALENCIA (DIRECTORA) 	Fecha	25/09/2025



La información se encontraba ya en el organigrama del Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes publicado en su propio portal ([Organigrama MPJRC](#)). No obstante, se acaba de actualizar el organigrama publicado en el Portal del CEJ para que contenga dicha información. Además, a este organigrama se llega desde la página del Portal de Transparencia mencionado en el apartado anterior.

- No se ha localizado el perfil y trayectoria profesional de sus máximos responsables.

El curriculum vitae de la Directora General se encuentra publicado en el Portal de Transparencia ([Cv LCV](#)) y esta redirigido desde el organigrama del Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes publicado en el Portal de Transparencia ([Organigrama Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes](#)). No obstante, se está trabajando en un rediseño de la información del Portal del CEJ para que incluya la información de todos los responsables.

- No se han localizado, de forma actualizada, los planes y programas que ordenan estratégica y operativamente las actividades del organismo.

El Plan Estratégico 2025-2027 y el Plan de Actuación 2025 se publicó en el Portal del CEJ el 5 de septiembre de 2025. Está pendiente de publicar en el Portal de Transparencia por no tener acceso al mismo, habiéndose iniciado los trámites para subsanar dicha circunstancia.

- No se ha localizado información sobre el grado de cumplimiento y resultados de los planes y programas.

Se está trabajando en un rediseño de la información del Portal del CEJ para que incluya la información. No obstante, la información del año 2023 se incluyó en la Memoria anual de 2023.

- No se han localizado los indicadores de medida y valoración del cumplimiento de los objetivos de los planes y programas.

El Plan Estratégico 2025-2027 y el Plan de Actuación 2025 se publicó en el Portal del CEJ el día 5 de septiembre de 2025. Está pendiente de publicar en el Portal de Transparencia por no tener acceso al mismo y se han iniciado los trámites para subsanar dicha circunstancia.

#### Calidad de la Información.

- La información publicada no está siempre datada ni existen referencias a la última vez que se revisó o actualizó la información.

Se están analizando el Portal del CEJ para presentar la fecha de publicación de la información. No obstante, se considera que poner la fecha de actualización de una página puede crear confusión en cuanto a la

		Código Seguro de verificación:		Página	3/8
		FIRMADO POR	LAURA CAMBERO VALENCIA (DIRECTORA)	Fecha	25/09/2025



actualidad de la misma. P.e. : la página de normativa se actualizará en caso de que se modifique o se publique información adicional.

- El organigrama se publica en formato no reutilizable.

Se está trabajando para que la información sea accesible.

#### 4. Información Económica, Presupuestaria y Estadística

El informe describe que la información publicada no recoge todos los contenidos obligatorios establecidos en el artículo 8 de la LTAIBG:

- Contratos adjudicados publicados Fuera del Portal de Transparencia

La adjudicación de los contratos se publica en la PCSP y automáticamente en el Portal de Transparencia. Actualmente se pueden consultar desde la página de Contratos del Portal de Transparencia ([Contratos - Contratos, Convenios y Subvenciones - Publicidad Activa - Portal de la Transparencia de la Administración del Estado. España - Inicio](#)) entrando en el Ministerio de la Presidencia y posteriormente indicando en filtros el Organismo Contratante “Centro de Estudios Jurídicos”. El Portal del CEJ presenta el acceso a la información del Perfil del Contratante de la PCSP, puesto que se aprecia que no es muy intuitiva, se está trabajando en un nuevo diseño de presentación de la información en el Portal del CEJ.

- No se ha localizado información sobre modificaciones de contratos.

No ha habido modificación de los contratos en 2023 y 2024. En 2025 ha habido una y se ha publicado en la PCSP, si bien hemos confirmado que esta información no se traslada automáticamente al Portal de Transparencia en la página de contratos, no vemos en qué otro apartado se podría incorporar a mano.

Por otra parte, se está trabajando en un nuevo diseño de presentación de la información en el Portal del CEJ para que incluya esta información.

- No se ha localizado información actualizada sobre la distribución porcentual expresada en términos presupuestarios de los contratos adjudicados según procedimiento de licitación.

La distribución porcentual expresada en términos presupuestarios de los contratos adjudicados según procedimiento de licitación se publica anualmente dentro de la Memoria de actuación del CEJ. Recientemente se ha publicado la de 2024. <https://www.cej-mjusticia.es/es/memorias-de-actuacion>.

Por otra parte, se está trabajando en un nuevo diseño de presentación de la información en el Portal del CEJ para que incluya esta información.

		Código Seguro de verificación:  [REDACTED]	Página 4/8
FIRMADO POR	LAURA CAMBERO VALENCIA (DIRECTORA)	Fecha	25/09/2025



- No se ha localizado información estadística sobre el número y el porcentaje en volumen presupuestario de contratos adjudicados a PYMES según tipo de contrato y según procedimiento de licitación.

Actualmente no se dispone de información que permita automatizar dichas estadísticas. No obstante, se está trabajando para que se pueda realizar a futuro.

Por otra parte, desconocemos cómo publicar esa información en el Portal de Transparencia, puesto que se publica información agregada ([https://transparencia.gob.es/transparencia/transparencia\\_Home/index/PublicidadActiva/Contratos/Estadisticas-contratos/EstadisticasContratosPYME.html](https://transparencia.gob.es/transparencia/transparencia_Home/index/PublicidadActiva/Contratos/Estadisticas-contratos/EstadisticasContratosPYME.html))

- No se ha localizado información sobre los convenios suscritos, incluyendo todos los ítems informativos que el artículo 8.1.b de la LTAIBG establece para esta obligación.

El informe indica que no se ha localizado la información, pero dicha información se registra en REOICO y automáticamente se traslada al Portal de Transparencia. Se puede consultar desde la página de Convenios ([https://transparencia.gob.es/transparencia/transparencia\\_Home/index/PublicidadActiva/Contratos/Convenios-encomiendas.html](https://transparencia.gob.es/transparencia/transparencia_Home/index/PublicidadActiva/Contratos/Convenios-encomiendas.html)), entrando en el Ministerio de la Presidencia y posteriormente indicando en filtros el Organismo Contratante “Centro de Estudios Jurídicos” puesto que depende del mismo.

- Contratos menores.

El informe indica que no están publicados en el Portal de Transparencia, pero se publican automáticamente a través del PCSP. Actualmente se pueden consultar desde la página de Contratos del Portal de Transparencia ([Contratos - Contratos, Convenios y Subvenciones - Publicidad Activa - Portal de la Transparencia de la Administración del Estado. España - Inicio](#)) entrando en el Ministerio de la Presidencia y posteriormente indicando en filtros el Organismo Contratante “Centro de Estudios Jurídicos”.

- No se ha localizado sobre encomiendas derivadas de convenios.

El CEJ no celebra este tipo de subcontrataciones. Desconocemos cómo indicar dicha circunstancia en el Portal de transparencia puesto que se

- No se ha localizado información sobre subcontrataciones.

El CEJ no celebra este tipo de subcontrataciones.

- No se ha localizado información sobre subvenciones concedidas por el organismo a terceros.

Esta información se registra y por tanto se publica automáticamente en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS). Desde la página del Portal de Transparencia [“Subvenciones”](#) se puede acceder

		Código Seguro de verificación:  [REDACTED]	Página	5/8
FIRMADO POR	LAURA CAMBERO VALENCIA (DIRECTORA)		Fecha	25/09/2025



directamente a las subvenciones concedidas del [Ministerio](#) que redirige a la página correspondientes de la BDNS, en esa página se puede definir más el filtro e indicar como órgano concedente el CEJ.

Por otra parte, se está trabajando en un nuevo diseño de presentación de la información en el Portal del CEJ para que guíe más adecuadamente al ciudadano en la búsqueda de esta información.

- No se ha localizado información sobre la ejecución presupuestaria.

La ejecución presupuestaria se publica anualmente dentro de la Memoria de actuación del CEJ. Recientemente se ha publicado la de 2024. <https://www.cej-mjjusticia.es/es/memorias-de-actuacion>.

Por otra parte, se está trabajando en un nuevo diseño de presentación de la información en el Portal del CEJ para que guíe más adecuadamente en la localización de esta información.

- No se ha localizado información accesible sobre cuentas anuales.

La información es accesible desde el Portal de Transparencia en la página de [Cuentas anuales e informes de auditoría](#) introduciendo en el campo "Buscar" el nombre del Centro de Estudios Jurídicos,

Por otra parte, se está trabajando en un nuevo diseño de presentación de la información en el Portal del CEJ para que incluya esta información.

- No se ha localizado información sobre los informes de auditoría de cuentas y de fiscalización realizados por el Tribunal de Cuentas.

El portal de Transparencia en su página de Informes de Fiscalización (Inicio> Publicidad> Económica> Fiscalización>[Informes de fiscalización](#)) redirige a la página del [Tribunal de Cuentas](#), desde donde se puede buscar la información relativa al Centro de Estudios Jurídicos. El último informe publicado es el de "Informe de Fiscalización de los contratos de la Administración General del Estado vinculados a las Políticas de Gasto 11 "Justicia" 12 "Defensa" y 14 "Política exterior y cooperación para el desarrollo", ejercicio 2022"

Actualmente no se hace referencia a los informes del Tribunal de Cuentas en el Portal del CEJ, no obstante, se está trabajando en un nuevo diseño de presentación de la información en el Portal del CEJ para que guíe más adecuadamente en la localización de esta información.

- No se ha localizado información sobre las retribuciones anuales de los altos cargos y máximos responsables.

El CEJ dispone de un alto cargo desde el 28 de febrero de 2024. Actualmente está publicada dicha información en el Portal de Transparencia (ruta Publicidad activa > Altos cargos > [Retribuciones](#)) como parte de los altos cargos del Ministerio.

		Código Seguro de verificación:		Página	6/8
		FIRMADO POR	LAURA CAMBERO VALENCIA (DIRECTORA)	Fecha	25/09/2025



Por otra parte, se está trabajando en un nuevo diseño de presentación de la información en el Portal del CEJ para que guíe más adecuadamente en la localización de esta información.

- No se ha localizado información sobre indemnizaciones percibidas por altos cargos y máximos responsables con ocasión del abandono del cargo.

El CEJ dispone de un alto cargo desde el 28 de febrero de 2024 y desde entonces no ha habido ceses del cargo.

- No se ha localizado información sobre las resoluciones de autorización o reconocimiento de compatibilidad que afecten a los empleados del organismo.

A día de este informe no se tiene constancia de que los empleados del organismo no han solicitado autorización o reconocimiento de compatibilidad. No obstante, entendemos que es Función Pública quien traslada al Portal de Transparencia de esta información.

([https://transparencia.gob.es/transparencia/transparencia\\_Home/index/PublicidadActiva/OrganizacionYEmpleo/Resoluciones-de-autorizacion-compatibilidad.html](https://transparencia.gob.es/transparencia/transparencia_Home/index/PublicidadActiva/OrganizacionYEmpleo/Resoluciones-de-autorizacion-compatibilidad.html))

- No se ha localizado información sobre autorizaciones para actividad privada al cese de altos cargos en la AGE.

El CEJ dispone de un alto cargo desde el 28 de febrero de 2024 y desde entonces no ha habido ceses del cargo.

- No se ha localizado información estadística actualizada necesaria para valorar el grado de cumplimiento y calidad de los servicios públicos de su competencia.

Actualmente el CEJ no dispone de una Carta de Servicios en la que se definan los indicadores que permitirán mostrar la información estadística actualizada necesaria para valorar el grado de cumplimiento y calidad de los servicios públicos de su competencia. No obstante, en las Memorias de Actuación del centro publicadas en el Portal del CEJ se da información relativa a los servicios dados por el centro.

## 5. Información Patrimonial

- No se publican los contenidos obligatorios establecidos en el artículo 8.3 de la LTAIBG.

El CEJ no dispone de bienes inmuebles de su propiedad. El edificio sede del CEJ pertenece al Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, tal y como se muestra en la página de [Bienes Inmuebles](#), accediendo a la información del Ministerio.

		Código Seguro de verificación:		Página	7/8
		FIRMADO POR	LAURA CAMBERO VALENCIA (DIRECTORA)	Fecha	25/09/2025



En Madrid, a fecha de firma.

LA DIRECTORA GENERAL. - Laura Cambero Valencia

		Código Seguro de verificación:		Página	8/8
FIRMADO POR	LAURA CAMBERO VALENCIA (DIRECTORA)			Fecha	25/09/2025